

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001- FR-001	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

NÚMERO DE ORDEN O CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 1775
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 DE DICIEMBRE DE 2019
CONTRATANTE	Universidad Distrital Francisco José de Caldas NIT: 899.999.230-7
CONTRATISTA	ICL DIDACTICA S.A.S NIT: 830.007.414-9
OBJETO Y ALCANCE	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO ESPECIALIZADO, CONVENCIONAL Y ACCESORIOS PARA EL PROYECTO EL ENSUEÑO, CONSISTENTE EN LA AMPLIACIÓN DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, COMO PARTE DEL PROCESO DE DOTACIÓN PARA ENTRAR EN OPERACIÓN, DE ACUERDO AL DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS (LOTE 2)

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A
NÚMERO DE PÓLIZA	11-40-101035320 Anexo 13 11-45-101090949 Anexo 18
VALOR DEL CONTRATO	MIL OCHOCIENTOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS M/Cte (\$ 1,813,872,316.00 M/cte)
PLAZO INICIAL	CINCO (5) MESES
PRÓRROGA NO. 1	SETENTA (70) DÍAS CALENDARIO
PRÓRROGA No. 2	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
PRÓRROGA No. 3	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO
PLAZO TOTAL	ONCE (11) MESES Y DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO

AMPAROS Y VIGENCIAS

Tipo de Amparos	Valor Asegurado (\$)	Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento	\$362,774,463.20	27	12	2019	25	11	2022
Salarios y prestaciones sociales	\$181,387,231.60	27	12	2019	25	08	2025
Calidad y correcto funcionamiento	\$362,774,463.20	01	06	2020	27	05	2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001- FR-001	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

Predios labores y Operaciones	\$414,058,000.00	27	12	2019	25	08	2022
--------------------------------------	-------------------------	-----------	-----------	-------------	-----------	-----------	-------------

1. **Certificado de pago:** Si No
2. **Firma de las partes:** Si No

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES.

Nota: De conformidad con la Resolución 629 del 17 de noviembre de 2016 Capítulo II Artículo 18 Numeral 9. Son funciones del interventor y/o supervisor, controlar la vigencia de las pólizas e informar lo pertinente a la Oficina Asesora Jurídica, con copia al ordenador del gasto, para lo de su competencia.

Se firma la presente aprobación en Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de junio de dos mil veintidós (2022).

Elaborado por:

Aprobado por:

Firma: 
Nombre: Ian Sebastian Gómez Romero
Cargo: Contratista
Oficina Asesora Jurídica

Firma: 
Nombre: **Javier Bolaños Zambrano.**
Jefe Oficina Asesora Jurídica